ATMA-DAH-FSA-
007:047-44

1651

En Presente año de la fecha dado
Juº de Cerca Redoranis mro mor de Alcantara dado
Antonio Ruiz Cadamo de Pareja Cruzada confirmado
de dar para Alcaide Real Juº Betanco en persona
Jeronimo de Silva mro mor de Rentas de Su Magd
Laqual se cumpla y confirmo

Alcalde Real

Pedro Perez de Aguilera alcalde ordinario
de Real en dho de Alcalde Hermandad
por quien se requiere Villa para este Presente año y
dis fuero dho en Alcalde Real de Aguilera de
Aguilera Real en Villa en dho qual se juro y firmo
Vasquez de Aguilera

Alcalde de Alcantara

Pedro Perez de Aguilera alcalde ordinario en dho Villa
Alcantara por quien se requiere este Presente año y
dis fuero dho en Alcalde Real de Hermandad
a Juº de Carquera natural de dha Villa en Alcantara
por dho fuero y lo firmo

Juº Perez de Aguilera

Alcalde de Alcantara

Pedro Perez de Aguilera alcalde ordinario en dho Villa
Alcantara por quien se requiere este Presente año y
dis fuero dho en Alcalde Real de Hermandad
a Juº de Carquera natural de dha Villa en Alcantara
por dho fuero y lo firmo

Juº Perez de Aguilera

Alcalde de Alcantara

Pedro Perez de Aguilera alcalde ordinario en dho Villa
Alcantara por quien se requiere este Presente año y
dis fuero dho en Alcalde Real de Hermandad
a Juº de Carquera natural de dha Villa en Alcantara
por dho fuero y lo firmo

Juº Perez de Aguilera

Alde de Hermandad de Cuenca para
fuera de esta Villa y en Sus Arrabales

Firmo =

Fran.co Alonso de Cuenca

Pedro Alcalde

Juro en la Misma forma Cuando Sirva de
Alcalde que fuere Nombrado de Este Santo
Hermandad de este dho Santo Oficio de la Inquisicion
Contra natura de esta Villa y en sus Arrabales =
Firmo =

Pedro Alcalde

Ante mi

Fran.co Alonso de Cuenca

En Diez de Febrero de mil y Seiscientos y Quarenta y
Tres Años Juro en forma Segun la Dha Ley
Alcalde de Hermandad de esta Villa en el Dho
Año en el Dho Dia de los Reyes de Esta Corte
Conquera natural de esta Villa de Moya de
cuya Jurisdicion Viene a Servir el Dho Oficio
Alcalde de Hermandad de esta Villa y en sus
Arrabales en Virtud de Provision de Su Alteza
Real en forma de Derecho Siendo Presentes por
Testigos Pedro Alcalde y Fran.co Alonso de Cuenca
Vecinos de esta Villa y Lo Firmo de que Doy
Fee

Pedro Alcalde

Ante mi

Fran.co Alonso de Cuenca

Testes — Vista Sum[a] de q[ue] ordinaria — para de la
mu[n]icipalidad — q[ue] esta causa — Aqual lo pro me[n]
ar[n] de los — de[l] dho Juan — lo firmo —

Gaspar de guiñez — Juan de Vergara

Testes

Luis Ruiz Gonz[a]